



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 52 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120200002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Heriberto Blanco Jassan, Gustavo Adolfo Paez Borrero	27/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120200002000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ludys Cecilia Herrera Gutierrez	27/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47541408900120200003500	Ejecutivo	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Ana Cecilia Paez Barrios	27/09/2023	Auto Ordena - Ordena Emplazamiento
47541408900120160017100	Ejecutivo	Jaime De La Cruz Osorio	Alfredo De La Hoz Fonseca	27/09/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liq. Costas
47541408900120220001700	Procesos Ejecutivos	Javier Mauricio Arrieta Romero	Alberto Rafael Barrios Vega	27/09/2023	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Remate

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

c57f667a-71c1-4ee0-8e07-bc128eb38236